

LA VOZ DE VALLS

PERIODICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año III. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE STA. URSULA, 27, 2.

Valls 3 de Noviembre de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 150 pesetas.
Anuncios a precios convencionales. Número 111.



Juan Rosell Farré

Procurador de los Tribunales
Plaza de Prim, 36 VALLS



ELECCIONES

Otra vez el bloque inmoral, esta vez constituido por los republicanos, los regionalistas y los dasquistas, pretende abrogarse la representación total de esta sufrida ciudad. Los elementos del Circulo tradicionalista asqueados de los funestos contactos en que vivieron en los diez años últimos, parece que al fin se han divorciado de ellos y contra ellos, como contra los demás elementos monárquicos y amantes del orden social cierran aquellos, contando para imponerse con los recursos dados al municipio por los contribuyentes, aumentados extraordinariamente en los dos años últimos.

Los aires de renovación que agitan el ambiente de España en los presentes supremos momentos no parecen lo suficientemente fuertes para sanear la administración de esta ciudad de los parásitos que la corren debilitan y corrompen; antes bien parece que sus sostenedores inventen nuevas farsas para continuar la explotación de los contribuyentes a fin de nutrir la extensa plaga de vividores políticos desarrollada prodigiosamente a la sombra del presupuesto municipal, que crece como la espuma mediante la creación de nuevas gabelas, creación de tributos desconocidos y recargo de los existentes, sin que nadie acierte a donde va a parar el dinero recaudado.

El abandono de los servicios encomendados al Ayuntamiento, atestiguan que en ellos no se invierte y si a la Diputación y al Estado no se les abonan según es sabido y reconocido sus respectivos cupos, surge la sospecha vertida con todas las apariencias de certidumbre, de que los cuantiosos ingresos obtenidos en los dos años últimos, se destinan al mantenimiento del vicio y del escándalo que en fecha no lejana provocó los gritos de alarma y de horror lanzados por las be-

neméritas asociaciones Mariana y de "Acción social".

Es menester, pues, que, en este momento histórico, las personas sensatas recapaciten y piensen si es llegada la hora de acabar con tanta farsa y podredumbre tanta, arrojando a los vividores políticos de la administración municipal a latigazos, como Jesús arrojó a los mercaderes del templo.

Por el honor y por la dignidad de Valls deben hacerlo!

TARDE Y CON DAÑO

Después de cuatro años mortales que imperan en el Municipio, las gentes constituyentes de la oligarquía parásito-republicano-regionalista, en cuyo lapso de tiempo nada provechoso se ha hecho en beneficio de la ciudad ni en favor de sus habitantes, en las postrimerias de la vida del Ayuntamiento, en vísperas de las elecciones municipales, ocurriose al vividor jefe del bloque proponer al Ayuntamiento acudir al Estado en demanda de la rebaja de la quinta parte del cupo de consumos asignado a esta ciudad.

El Sr. Castells, autor de la proposición aprobada y los concejales concurrentes a la adopción del acuerdo de ejercitar el derecho de petición de la rebaja de la quinta parte del cupo de consumos, fundándolo en la sustitución del impuesto, han sentido la necesidad de dar alguna muestra de interés en favor de los contribuyentes con objeto de conseguir que éstos presten algún calor a los candidatos presentados por el bloque en la elección que se avecina y vencer de esta suerte la glacial acogida dispensada a los mismos.

Desgraciadamente, el acuerdo adoptado solo puede acarrearles resultados contrarios a sus propósitos. Esto no lo ignoran los partidarios del bloque, los cuales si se han atrevido a lanzar la proposición ha sido indudablemente confiados en la ignorancia del público y en la esperanza de que ha de serles fácil extraviar la opinión alentados por la facilidad que en otras ocasiones. Si no fuera por esta esperanza, que ha de salirles frustrada, no hubiesen puesto sobre el tapete este asunto, que nos proporciona la oportunidad de dar a conocer los antecedentes relativos al particular para que en su vista pueda formarse el vecindario claro concepto del aban-

dono en que han tenido sus intereses los concejales componentes de la mayoría municipal y de los perjuicios causados a los contribuyentes con su incuria y con su ineptitud.

Promulgada la ley de 12 de Junio de 1911 y estudiadas las ventajas de la sustitución del impuesto de consumos por el concejal D. Tomás Avellá, éste propuso al Ayuntamiento en una de las sesiones anteriores a la de adopción de medios para cubrir el cupo de 1914 el empleo de los arbitrios propuestos en aquella disposición legislativa para sustitución de la onerosa contribución de consumos. La iniciativa del Sr. Avellá pasó por voluntad de la mayoría de los señores concejales componentes del bloque a la Comisión de Hacienda, que la esterilizó, no informando sobre las excelencias de la misma.

Elevado el autor de la proposición a la Alcaldía, éste utilizó su influencia para conseguir la aceptación de su pensamiento, que fué llevada a la práctica en 1915, cuando ya por virtud de la ley de presupuesto de este año se habían modificado algunos de los preceptos de la ley de sustitución que más favorecían a los Ayuntamientos que supieron acogerse oportunamente a sus beneficios. Estos consistían en la inmediata supresión del cupo de alcoholes señalados a los Ayuntamientos utilizantes de los medios indicados en la ley de 12 de Junio para la sustitución del odioso impuesto y en la rebaja de la quinta parte del cupo por las demás especies en los años sucesivos hasta llegar a la total extinción de éste.

Todas estas ventajas quedaron sin efecto en virtud de los nuevos preceptos consignados en la ley de Presupuestos votada en 1914, los cuales fueron aclarados por una disposición de la Dirección general de Propiedades e Impuestos del Estado de 16 de Mayo de 1916, en el sentido de que los nuevos preceptos solo afectaban a las poblaciones que no tenían establecida la sustitución y los beneficios contenidos en la de 1911 debían continuar aplicándose a las poblaciones regidas por la misma.

Si el Ayuntamiento hubiese acogido la iniciativa de nuestro querido amigo D. Tomás Avellá en el año 1913, cuando éste la formuló, hoy Valls no pagaría ya más que las dos quintas del cupo de consumos con que anualmente tributa al Tesoro, pero por la voluntad de la gente del bloque que se resistió a adoptarla, nuestra ciudad vése obligada a satisfacer la totalidad del cupo y ha per-

dido todo derecho a la rebaja que ahora se pretende solicitar.

En resumen, si en 1913 se hubiese atendido la proposición del Sr. Avellá, Valls vendría disfrutando desde el año 1915 de la supresión del cupo de alcoholes y de la rebaja de una quinta parte del cupo que en el año presente se elevaría a las tres quintas del mismo, y como las dos quintas restantes quedarían suprimidas en los dos años de 1918 y 1920, al entrar en el año de 1921, esta ciudad se vería libre del pago de consumos.

Ahora, merced a la incapacidad del bloque y a la ineptitud de sus seis funestos directores, los contribuyentes han tenido que pagar el importe del cupo de consumos además del de alcoholes, que desde el año 1914 habría sido suprimido y seguirán pagando ambos mientras una nueva ley no venga a restablecer las disposiciones anuladas de la ley de sustitución del impuesto de consumos de 12 de Junio de 1911.

Hay más todavía. La oligarquía que tantos perjuicios ha ocasionado a los contribuyentes de esta ciudad, no aceptando con la oportunidad debida la proposición de acogerse a los beneficios de la ley de sustitución, cuando lo propuso el Sr. Avellá, en 1913, tan pronto como logró apoderarse del gobierno local, en los últimos meses de 1915, agravó las cargas de estos, imponiendo a la especie vinos un recargo equivalente al 25 por 100 de la cantidad porque, en concepto de recargo municipal, venía tributando en los años anteriores.

Todo esto, traducido a pesetas, viene a representar la cifra de pesetas 194.111'19, satisfechas por los contribuyentes gracias a la torpeza e ineptitud de sus representantes en el Ayuntamiento, los cuales engañan nuevamente a sus electores al anunciarles que pueden prosperar solicitudes de rebajas que están anuladas por la ley de presupuestos del Estado de 1914.

En el pecado la penitencia

Tres años hacía que Sofia había salido de colegio; tres años acababan de cumplirse desde aquel día que formará época en los de su vida, día en que, cual tórtola fugitiva, abandonó el dulce nido de sus puros e infantiles amores, el cariño de sus condiscípulos, el amor sincero de las Reverendas Profesoras, llevándose tras sí, con el adiós de despedida, los corazones de todas cuántas habían contribuido a su educación o tenido la dicha de trazarla; cuyo merecido aprecio muy justamente lo tenía con-

quizado por medio de sus virtudes sólidamente cristianas, por su aplicación sin igual, demostrada por los múltiples premios recibidos con calificación de sobresaliente. Tres años, en fin, habían pasado desde el día en que dejó el vestido corto de la niñez para vestir la falda larga que se usa al entrar en el período de la edad de la discreción.

Era, pues, Sofía a los veinte abríles uno de esos tipos de belleza de alma y cuerpo, excepciones de la naturaleza, que solo concibe la inspiración del poeta o sabe trazar el genio de un pintor. En el momento en que la sorprendemos le ha prestado el colorette de sus mejillas la rosa de Mayo, y su fragancia la rosa de Jericó; la violeta le ha ofrecido, con el azul de sus ojos, la margarita de la humildad; el lirio, con la blancura de su naciente pecho, la pureza y el candor, y el carmín de sus labios lo recibió un día al dar un beso a los pétalos de un clavel. Un vestido de terciopelo oscuro cubre su cuerpo y una cinta de grana rodea de cintura. Mil objetos de relativo valor, y que son otros tantos regalos de boda, esparcidos por la habitación, evidencian que Sofía se halla en vigilia de su Himeneo. Y no obstante de sonreírle la felicidad por todas partes, Sofía no está alegre: Sofía huye de las enhorabuenas; y no lee con gusto las cartas de parabién que recibe de sus antiguas condiscípulas. Tiene ciertos presentimientos que le martirizan el alma; en el fondo de su corazón hay una amargura que la ahoga; en los horizontes de su porvenir vé unos nubarrones negros como el sufrimiento y hasta el aire que respira lo encuentra pesado como el mismo dolor.

Sentada en un sillón, apoyada la cabeza entre sus manos se entrega a profundas meditaciones. Pensamientos serios y asuntos de gravedad la preocupan. ¡Seré feliz, dice en sus adentros, será feliz siendo la esposa de Arturo!... ¡Castigaré el Cielo esa pasión de vanidad y codicia que siento en mí al contraer el sagrado vínculo del matrimonio con aquel joven en perjuicio, tal vez, de mis sentimientos religiosos!... Arturo es un mal católico; eso es verdad. Arturo es un libertino con ribetes de ateo; es un joven que con una risa sarcástica desprecia cualquier acto de la Religión; todo esto me consta. Sé también que mi prometido no me ama, ni se une a mí en matrimonio por otra causa que por mis cualidades físicas, es decir, por capricho; el amor que me profesa es meramente sensible; y quien sabe si desde el momento que deje de mirarme con el prisma color de rosa, desde el momento que su ilusión se desvanezca, perezca también para siempre mi felicidad!... No obstante, Arturo es rico, su patrimonio es muy pingüe y su herencia cuantiosa; y yo no tengo más que una reducida dote, soy una desheredada de la fortuna y si no uno mi suerte con la de Arturo ¿de qué me habrá valido mi esmerada educación? Además las oraciones de una Mónica no salvaron a su marido y colocaron a su hijo en los altares? ¿Acaso no he leído en el colegio que muchos maridos deben su salvación a los buenos ejemplos y oraciones de sus esposas? No rogaré yo a Dios por él y me valdré del amor que me profesa para encaminarlo al amor de Dios y al cumplimiento de los deberes religiosos? ¡Por qué, pues, turbo mi mente y amargo mi corazón!

Así pretendía Sofía aquietar los remordimientos de su conciencia y procuraba apartar de su memoria aquellas máximas cristianas que tanto la habían distinguido en el colegio. Así corría hacia la pendiente de la perdición.

¡Pobre Sofía! Postrada en el lecho de muerte experimenta terriblemente la realidad de los presentimientos tenidos

en vísperas de su boda, y aún no han transcurrido tres años!... Lleva visiblemente impresas en el rostro las huellas del sufrimiento; el dolor y el pesar han aniquilado por completo toda aquella belleza corporal, en que fundaba la felicidad de su porvenir, repitiendo forzadamente aquella verdad tan amarga sintetizada en la quintilla de un poeta:

Hojas del árbol caídas
Juguete del viento son:
Las ilusiones perdidas
Son hojas ¡ay! desprendidas
Del árbol del corazón.

¡Pobre Sofía! Se le ha apagado ya la luz de sus ojos; se le ha extinguido el color de sus mejillas y evaporado el carmín de sus labios; y lo peor lo más doloroso, lo más terrible es que la pobre enferma con la vida del cuerpo, tal vez, pierda la del alma. Con toda la fuerza de sus pulmones y por la Pasión y muerte de Cristo está pidiendo un sacerdote que la reconcilie con Dios; está clamando con verdadero frenesí los auxilios de la Religión; pero la impiedad de Arturo traducida en sacrilegas excraciones contra lo más santo y sagrado de nuestra santa Madre Iglesia, prohíbe en absoluto se acerque en el lecho de su esposa ningún ministro del Altísimo que pueda reconciliarlo con Dios.

¡Ojalá! que muchas almas, como la de Sofía, no hallasen, en la hora de la muerte, el castigo en su propio pecado.

ANTONIO ARQUES, PBR.

Blanca de los algarrobos

Aspidiotus Nevii (Bouche). Aspidiotus Hedere (Valloc) Aspidiotus ceratonix (Targioni).

El terrible ataque que sufren los algarrobos de esta provincia ha sido causa de la pérdida de una importante parte de la cosecha que para este año se presentaba.

La *cochinilla*, de dimensiones microscópicas, que es causa del mal indicado, hace ya muchos años que se le conoce, sino científicamente, por lo menos por los destrozos que ocasiona. Su presencia era, pues, conocida y también sus efectos maléficos; pero su estancia no preocupaba a los agricultores, pues era tenida por uno de tantos males que afectan al campo, sin que felizmente ofreciese, como en la actualidad, el carácter de plaga. Era un insecto más de los muchos con que tiene que habérselas el productor, pero sin preocupar gran cosa su atención por ser sus manifestaciones de vida escasas en hechos alarmantes.

En el actual, y sin que claramente puedan determinarse los fundamentos de ello, el desarrollo de la *Blanca del Algarrobo*, nombre con el que se designa la enfermedad, ha adquirido un enorme desarrollo, viéndose millares de árboles, especialmente en Amposta, Tortosa y Perelló con el fruto completamente blanco, sin más que signos de la madurez que se manifiesta por el color oscuro. Hay muchos en que dichos signos ni siquiera se notan, por estar absolutamente recubierto por la *cochinilla* y mejor por las exudaciones néveas y azucaradas que produce el insecto.

La mayor intensidad de la plaga se presenta en los árboles inmediatos a las carreteras y caminos, sin que deje de verse también en otros sitios, si bien en general aparece algo más ostensible.

Las plantas más atacadas, son precisamente las más frondosas, las que ofrecían más fruto y las que ha preferido el insecto. Y aún se nota una particularidad y es que, debido al exceso de algarroba de este año, hay mucho ramaje que por el peso se halla completamente invertido, quedando en posición normal al terreno y estas ramas, entre todas, son las que se hallan más infectas.

La *cochinilla* ha preferido, como es consiguiente, estacionarse en el fruto, sin que haya sido óbice para que antes lo haya he-

cho, como todavía se ve en las hojas y aún en los ramos tiernos, pero al llegar el período de la madurez, el cambio de residencia se ha verificado.

La escasez de las hojas en los árboles y su caída es uno de los signos que de lejos nos indica la presencia del mal, signo que además nos hace conocer que la enfermedad no es solo exterior, sino que afecta de una manera evidente a la fisiología de la planta, pues para alterar la vida vegetativa de un órgano tan indispensable y de tanta necesidad como es la hoja de un año lluvioso como el presente, es preciso que se altere todo el sistema nutritivo para que tal acontezca. La falta de maduración por las caprazones y exudaciones del insecto, así como la extracción que de las materias azucaradas ha hecho el mismo, son sin duda las causas productoras del desequilibrio funcional de la planta.

La dificultad de soleado del fruto por las causas indicadas y también porque el *kermes* prefirió para su instalación reproductiva los ramos que percibían menos luz, son motivos para hacer anormal la vegetación.

El fruto como es consiguiente, no ha llegado a madurar, quedando intactos en su interior la mayoría de los elementos que debían invertirse en azúcares, pues aún cuando la materia envolvente contiene mucha cantidad, no es ni con mucho la que debiera haberse producido si la madurez hubiera sido completa. Además que estas materias azucaradas que producen ciertas especies de *cochinillas* tienen procedencia no del todo bien definidas.

Nos encontramos delante de una plaga constituida por insectos de los que tienen organización más elemental, de dimensiones sumamente pequeñas, de gran facilidad para la reproducción y en general poco estudiada.

Por de pronto tenemos como efectivo el desorden que se produce al vegetal con la caída de las hojas en año lluvioso, que es cuando mayor cantidad deben tener. Esto, o sea el exceso de aguas en el mes de Agosto, pudo haber agudizado el mal facilitando al insecto una humedad que le precisa para la vida, pero que la propia defensa del árbol le quita al desprenderse de ella por el deshoje. Las hojas, que son los elementos respiratorios del vegetal, se multiplican mediante excesos de humedad y contando el suelo con nitrógeno, bajo forma nítrica o amoniacal y claro que aunque en proporciones relativas con los demás elementos que componen la planta. Sin embargo, cuando en el suelo hay un exceso de potasa y de fosfatos, la parte foliacea poco la manifiesta, viéndose en general los resultados por el mayor desarrollo de la parte leñosa y de los frutos. Luego convendrá, para aminorar el estado morbo actual, suprimir los abonos, tales como estiércoles de todas clases, nitratos y sulfato amoniacal. Será conveniente darles a los árboles atacados abonos potásicos, si es posible, pues las circunstancias actuales impiden su adquisición a precios razonables; más si esta materia no la encontrasen disponible o a precios elevadísimos, no se deje de aplicar alrededor de los algarrobos, tanto a los sanos como a los enfermos cantidades fuertes de fosfatos, de 250 a 300 kilogramos por hectárea, o sean unos 35 por pie. Los fosfatos de cal, del 16 al 20 por 100, son los más indicados por sus dosis de ácido fosfórico, debiendo colocarse en el terreno cuanto antes.

Deberán los propietarios perjudicados, sin pérdida de tiempo, cortar las ramas atacadas, aún cuando pierdan alguna garrofilla, por lo menos hacer desaparecer toda la parte infecta, así como extraer el fruto atacado. Todo ello recogido y procurando no se esparza por el suelo; quemarlo bien, pudiendo luego aprovechar las cenizas como abono potásico para el propio árbol.

Una vez que se hayan extraído del campo algarrobal los ramajes y frutos infestados y después de quemados y colocados en el suelo las cenizas, si es que se quieren aprovechar, deberán empezar las irrigaciones al árbol. Para ello es conveniente la si-

guiente mezcla, recomendada por el Ingeniero Agrónomo de la Sección de Barcelona D. Jaime Nonell:

Azufre. 2 kilogramos.
Cal. 1
Agua 200 litros.

También puede utilizarse para el mismo objeto las emulsiones jabonosas con trementina.

La nicotina, que como antiséptico produce efectos maravillosos, casi no nos atrevemos a aconsejarla por la dificultad de adquirirla, debiéndosela substituir por soluciones de agua con tabaco. También las hojas de nogal, corteza de pino silvestre, roldon, etc., producen efectos semejantes, si bien la destrucción del insecto parece ser más completa por la primera fórmula expuesta y sobre todo es de más fácil aplicación.

Tarragona 8 de Octubre de 1917.—El Ingeniero Agrónomo, J. Valls.

De todo un poco

El crecimiento de Nueva York

La Cámara de Comercio de Nueva York acaba de publicar su Memoria anual, buena parte de la cual está exclusivamente dedicada al prodigioso desarrollo de la ciudad. Parece cosa de cuento, y de cuento de hadas, el vuelo que ha tomado la gran metrópoli comercial desde que estalló la guerra.

Al fin de 1916 Nueva York contaba con siete millones y medio de habitantes. En 1890 no llegaba a tres millones y medio.

El aumento de la población solamente durante los tres últimos años, representa una cifra superior a la población total de una gran ciudad como Boston o San Luis. Hace algún tiempo, pero especialmente desde que Europa está en guerra, hay allí una verdadera fiebre de construcción. Se estima que en los actuales momentos se termina un nuevo edificio cada cuarto de hora.

Las 38.000 fábricas que actualmente trabajan en Nueva York, han producido en 1916 mercaderías por valor de más de 15.000 millones de francos.

Hay 250 teatros, 102 hospitales y más de 550 escuelas, a las que asisten cerca de 800.000 discípulos.

De avicultura

Algunas gallinas tienen la manía de comerse los huevos que ponen, manía que, como es natural, desagrada y perjudica a los propietarios.

Según un avicultor de gran reputación, esa afición reconoce por causa la necesidad que siente la gallina de una alimentación más rica en ciertas substancias.

Para evitar que las gallinas se coman los huevos, basta poner a disposición de ellas polvos de carbonato de calcio mezclados con afrecho, o reunir todas las cáscaras de huevo que se pueden tener a mano, machacarlas, pulverizarlas y después desecar bien al horno ese polvo y mezclarlo con el alimento.

Invento curioso

El sabio P. Bartolomé Filipooni, de la orden de los Frailes Menores, ya conocido en el mundo de la ciencia, por haber inventado un aparato destinado a evitar los choques entre los trenes, acaba de solicitar del Ministerio de Fomento la patente para otro invento suyo, muy notable.

Trátase de un aparato llamado por él «autómicoscopio» eléctrico, que habla, canta y toca, y que según indica su nombre, es un mecanismo destinado no solamente a registrar en un cuadrante la humedad y la sequedad de la atmósfera, sino también a emitir sonidos diferentes y anunciar, hablando, tocando y cantando las variaciones del tiempo.

Noticias

Por el rectorado se ha remitido a la *Gaceta* la convocatoria del concurso de ingreso entre maestros interinos, debiendo proveerse entre otras vacantes la escuela mixta de Farena (Montreal) y la de Guardia de Prats (Montblanch).

Ha fallecido en Tarragona el Ingeniero don Carlos Artal Valls, hijo del catedrático del mismo apellido del Instituto de dicha capital. También ha dejado de existir en la propia ciudad la Srta. Paz Serrano, hija del catedrático de Latín del expresado Centro docente, D. José Serrano.

A sus desconsolados padres y demás familia expresamos el testimonio de nuestro pésame.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se ha constituido en Tarragona el Consejo provincial de Agricultura y ganadería, habiendo sido elegido presidente por unanimidad D. José Vidal Barraquer.

Reunido el Consejo en sesión ordinaria, fueron elegidos secretarios natos D. José M.^a Rendé Ventosa y D. José Compte Valls, de Esploga de Francolí y de Plá de Cabra, respectivamente.

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Albá (Aiguamurcia) nuestro particular amigo D. José Figueras Canals.

E. P. D.
Había militado en el partido carlista, habiendo desempeñado, entre otros, el cargo de Vocal de la Junta provincial. Hombre de buena posición social, y perfecto cristiano, se había granjeado por sus bondades, por su noble carácter y su afable trato la estimación y simpatía de cuantos le conocieron.

Reciban sus atribulados hijos la sincera expresión de nuestro sentido pesar por pérdida tan sensible.

Siguiendo piadosa costumbre, fueron muchísimos los que por la tarde del pasado jueves y por la mañana de la fiesta dedicada por la Iglesia a los Fieles Difuntos, pasaron a tributar en el cementerio de ésta, un recuerdo a sus deudos y amigos, notándose con tal motivo extraordinaria animación en la parte alta de la ciudad.

Las ferias de Santa Ursula han transcurrido este año muy desanimadas, siendo muy reducida la concurrencia de forasteros y escasísimas las transacciones que se efectuaron. Verdaderamente es de lamentar que por desidia de los que vienen llamados a velar por la prosperidad de nuestra ciudad, haya aquella empezado a decaer cuando ya comenzaba a adquirir la importancia que se propusieron sus iniciadores.

Un incendio ha destruido en Vimbodí un pajar que había detrás del templo parroquial, causando pérdidas por valor de 2.000 pesetas.

La Federación Agrícola de la Conca de Barberá ha contratado en Puigcerdá veinte mil kilos de patatas para destinarlas a semillas.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se anuncia la provisión, mediante exámen, de 100 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad, en las provincias donde existan vacantes, los cuales tendrán derecho a ocupar las vacantes que existan el día que terminen los exámenes, y las que se produzcan en lo sucesivo.

Sólo serán admitidos a exámen, previo reconocimiento físico, los licenciados y retirados de la Guardia civil, de Carabineros y del Ejército, mayores de 23 años, sin exceder de cuarenta y cinco los dos primeros y de cuarenta los últimos, y no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1.677 metros.

La Comisión provincial se reunirá los días 16 y 30 del actual, a las once de la mañana.

Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario de Vilaverd, D. Martín Galofré Cartañá.

El pasado miércoles, por la tarde, con las formalidades de rúbrica, se posesionó del Juzgado de 1.^a instancia de esta ciudad D. Vicente Chervás Romero, que venía desempeñando el cargo de Juez en Tremp. Sea bien venido, y que su permanencia en esta población le sea grata.

Ha sido designado candidato por el distrito segundo el entusiasta joven secretario del Centro Jaimista D. José Casañas Guasch muy conocido en nuestra ciudad por su actuación en el campo de acción católica como prefecto de una de las secciones de la Congregación Mariana.

Correspondiendo a una comunicación dirigida por el Centro Jaimista al Jefe delegado en esta provincia Excmo. Sr. Marqués de Tamarit se ha recibido el siguiente oficio:

«En contestación a su atento oficio de fecha 28 del corriente en que pone en conocimiento de esta Delegación la propuesta de candidatura de D. José Casañas Guasch en las próximas elecciones municipales, se aprueba, y con el mayor gusto verá su triunfo.

Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 30 Octubre 1917.—Tamarit.—Hay un sello.—Delegación Jaimista de la provincia de Tarragona.—Sr. D. Matías Crusells.»

La revista científica "Ibérica"

El núm. 198 de la notable revista *Ibérica* cumple perfectamente sus fines de vulgarización científica, pues su texto es sumamente variado y ameno; he aquí lo principal del sumario:

Crónica de España Fumigaciones cianhídricas en Agricultura, especialmente para combatir las plagas de los olivos y naranjos, con varios grabados del sistema empleado por los ingenieros Grima, de Valencia.—Dos nuevas leyes fundamentales en Agronomía, descubiertas por el profesor de la Universidad Central Sr. Muñoz del Castillo.—El Congreso Internacional de Granada, etc. *América* Colombia; estudio geológico del país.—Guatemala; curioso salvamento de un vapor que ha permanecido diez años en la playa de Ocos, donde fué arrojado por un temporal. (Varios grabados). *Crónica general* La flota de buques de madera de los Estados Unidos.—Un nuevo oscilador pobre radiotelegrafía, con varios esquemas.—Depurador de aguas llovizanas, con dos figuras de este interesante aparato para las cisternas.—Excelente resultado de los conductores eléctricos de aluminio.—Resultados de la vacunación antitífica en la guerra actual: según el Dr. Vincent, con ella se han evitado más de un millón de bajas, desterrando del frente las enfermedades tifoides.—La «cambrina», nuevo medicamento para las quemaduras y las afecciones reumáticas.—Cierra esta crónica un estado numérico de página entera donde figura la estadística de los buques de vela y de vapor de todos los países del mundo.

Artículos. «La mosca de los frutales», por el P. Saz, quien da noticia de sus investigaciones acerca del modo de propagarse esta mosca y de los medios empleados para destruirla, así como de los largos viajes del entomólogo Mr. Compere para descubrir su parásito, un pequeño himenóptero, que es el natural enemigo y el más eficaz remedio contra esa mosca, que tanto perjudica a los frutales.—«La guerra durante agosto y septiembre», interesante juicio imparcial del curso de las operaciones, por el capitán de ingenieros señor Durán.

Las matemáticas y las abejas

No es cosa fácil resolver el siguiente problema: «Determinar los ángulos rómicos que han de cortar a un prisma hexagonal para formar con él la figura de menor superficie posible». Este problema fué propuesto por el físico Réaumur al matemático König, quien encontró para valor de tales ángulos, 109° 26' y 70° 34'. Sin embargo, las abejas, para la construcción de sus panales, tienen también resuelto este problema y han encontrado los valores 109° 28' y 70° 32'. ¿Quién tiene razón, el matemático o las abejas?

Uno de los interesantes artículos que publica la conocida revista *Ibérica* en su número 199 titulado «El psiquismo de los animales en el terreno experimental», trata este curioso ejemplo de instinto maravilloso, haciendo ver que la solución que ofrecen las abejas construyendo sus panales, es la que da al problema propuesto un cálculo matemático más preciso que el que hiciera König. Otros notables ejemplos se citan, como el del escarabajo *Rhynchites* (que resuelve otro problema, de cálculo diferencial: «Dada una curva trazar la evoluta») y el de los monos enjaulados; para estudiar en los animales lo que a primera vista pudieran parecer vestigios de inteligencia, pero que, bien examinado y según la ley de Morgan, debe atribuirse al instinto, cuyos caracteres se explican.

Aunque la primera parte de este artículo, publicado en el mencionado número de *Ibérica*, es interesantísimo, creemos que lo será aún más la segunda parte, en la que se trata de los célebres caballos *calculadores* de Elberferd y del perro *pensador* de Mannheim.

SUMARIO: Las mandíbulas de un tiburón monstruo.—Astilleros en Valencia.—Conferencias de electricidad.—El mineral de hierro o la industria siderúrgica.—Escuela superior de Agricultura.—Brasil: Minas de manganeso.—Perú: La caña de azúcar.—Salvamento de barcos sumergidos.—De Turín a Londres en aeroplano.—La estereoscopia monocular aplicable a la radiografía.—Nuevo método de destrucción de los mosquitos.—Utilización del castaño de indias.—Visibilidad de las ondas sonoras.—El psiquismo de los animales en el terreno experimental, *V. Muedra, S. J.*—XXI Congreso astronómico norteamericano, *L. Rodés, S. J.*—Notas astronómicas para noviembre, *J. P.*—Bibliografía.

Tasas telegráficas vigentes

Número de palabras	CLASES DE TELEGRAMAS		
	Sencilla Pesetas	Urgente Pesetas	Madrugada Pesetas
3	0'35	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'55	0'30
6	0'60	1'70	0'33
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

Imprenta de Llorens y Cabré
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

BAR-RESTAURANT MODERNO

DE

DOMINGO GENÍS VALLS

CAFÉS Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS : LICORES Y CHAMPANYS : ESPECIALIDAD EN REFRESCOS PARA BODAS Y BAUTIZOS : REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO DE LA ACREDITADISIMA CERVEZA «CRUZ DEL CAMPO», DEL LICOR «CALISAY» y del «ANIS DEL MONO» : SE SIRVE A DOMICILIO : SERVICIO A LA CARTA Y CUBIERTOS

Este invento se basa en la potencia de la electricidad, que es la que da lugar a que el nuevo aparato funcione automáticamente, sin que para ello se necesite en lo más mínimo la mano del hombre.

Sección Religiosa

CATECISMO

P.—¿Cuál es el tercer mandamiento de la Ley de Dios?
R.—Santificar las fiestas.

Así como Dios es uno solo, con un solo culto y con una sola religión quiere ser honrado por los hombres; más este único culto se ha de practicar de tres distintas maneras, con forme a las tres cosas que principalmente se distinguen en el hombre: los pensamientos y deseos, las palabras y las obras.

El hombre es todo de Dios y con todo lo que es debe servirle y honrarle. Y para que el hombre no se olvide de este deber y le campla, Dios mismo se le recuerda y se le pone delante de los ojos, escrito en los tres primeros preceptos del Decálogo, correspondientes a la primera tabla de la Ley.

Por el precepto primero se le exige el culto interior del espíritu y del corazón: *amarás a tu Dios con todo tu corazón.*

Por el segundo se le manda que le honre con la lengua, no diciendo palabra alguna que redunde en deshonor del santo nombre del Señor: *No tomarás en vano el nombre del Señor tu Dios.*

Por el tercero se le dice que tiene obligación de santificar con buenas obras el día consagrado en cada semana al culto de Dios: *Acuérdate de santificar el día del sábado.*

De manera que estos tres preceptos se ordenan a que el hombre con su alma y con su cuerpo, con actos interiores, privados y secretos y con actos exteriores y públicos, rinda a Dios el acatamiento y veneración que le son debidos.

Y aunque todos los días son de Dios y en todos le debemos sumisión, amor, alabanza, reconocimiento y adoración; más como es necesario que el hombre viva de su trabajo, y las cosas sensibles en que se ha de ocupar el cuerpo, requieren la actividad del espíritu, fué muy conveniente que el Señor se sirviera determinar un día cada semana para que en él, dando de mano a las ocupaciones terrenas, nos ocupáramos en la consideración de las celestiales y, prescindiendo un poco de los cuidados de la vida temporal, nos dedicáramos por completo al gran negocio de la vida eterna, y un día cada siete de los que el Señor liberalmente nos concede sea consagrado de una manera especial a agradecerle sus beneficios y a reconocer y acatar su soberano dominio y su infinita y adorable Majestad.

Esta designación de un día cada semana para honrar y dar culto al Señor es el carácter, esencialmente distintivo, entre este tercer precepto y los dos anteriores. Porque el amar a Dios sobre todas las cosas y venerar su santo nombre son leyes grabadas en nuestra propia naturaleza, y así vienen a ser inmutables y constantes en toda su extensión. También lo es el dar culto a Dios, y en este sentido tan inmutable es el tercer precepto como los dos anteriores.

Pero el dedicar a esto un día determinado cada semana, depende de la libre voluntad de Dios. Y así vemos que en la ley dada por Moisés, tal día era el sábado, más en la ley de Jesucristo ese día es el domingo.

SANTORAL DE LA SEMANA

- 4 Domingo.—Stos. Carlos Borromeo, cardenal y Sta. Modesta, vg. y mr.
- 5 Lunes.—Stos. Zacarías, profeta e Isabel, Félix y Eusebio, mártires.
- 6 Martes.—Stos. Severo, ob.; Leonardo, abad; Félix, monj., y Donato, mr.
- 7 Miércoles.—Stos. Florencio, obispo y cf.; Amaranio, y Sta. Clarina, mr.
- 8 Jueves.—Stos. Severo, Sinforiano y cps. mrs. y Godefrido, obispo.
- 9 Viernes.—Stos. Teodoro, soldado; Alejandro, mr., y Ursino, ob.
- 10 Sábado.—Stos. Andrés Avelino, cfr.; Trifón, y Sta. Trifona, mr.

SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

OTTO MEDEM BARCELONA

Abonos semiorgánicos AZOPOTA : Fórmulas completas para Cereales, Cultivos de Huerta, Olivos y Árboles frutales, Cepas, Patatas, etc. : Primeras materias para abonos

FERTILIZADOR RADIOACTIVO H. B. C. Azufre precipitado MEDEM, Sulfato de Cobre y Azufre amarillo

Representante en la comarca: JACINTO PUIG SAYOL
Arrabal de San Antonio, 157, Bajos Posada Comptel - VALLS

TOS JARABE SABATÉ (Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis, evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9, Rambla Flores, 4. - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

: GALLAR : Y : ANGUERA : Contadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrífugas, para-rayos : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de fábrica (: Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 Entenza, 11, BARCELONA

LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C. - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fecha-dores y toda clase de objetos para oficinas y despachos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

No puede prescindir de este interesante libro

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 ptas. en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

Representante en Valls: D. Juan Cardellá

ESTAMPERÍA I LLIBRERÍA CATÓLICA

Suscripciones i Encuadernacions. — Rosaris i Devocionaris de totes classes. — Llibres per a comerç i de primera ensenyança. — Papereria i efectes d'escriptori. — Cartes. — Cromos. — Tarjetes i Felicitacions. — Capses de paper i sobres, en colors. — Almanacs. — Dietaris i Calendaris. — Se monten quadros i mapes.

PROMPTITUT I ECONOMIA EN ELS ENCÀRRECS

BONAVENTURA BALANA

42, SANT ANTONI, 42. - VALLS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - CALLE FORTUNY, 4 - - TARRAGONA - -